

RESOLUCIÓN

Resolución nº: 6930/2022

Fecha Resolución: 29/09/2022

El Diputado Delegado del Área de Empleado Público, designado mediante Resolución nº 330/2022, de 7 de febrero, y en virtud de las atribuciones conferidas a los Diputados/as delegados/as por Resolución nº 2501/2021, de 18 de mayo, ha resuelto lo siguiente:

PROPUESTA PROVISIONAL DE CONCESIÓN Y DESESTIMACIÓN DE AYUDAS PARA LA COFINANCIACIÓN DE PROYECTOS A REALIZAR EN PAISES EN VÍAS DE DESARROLLO DIRIGIDAS A ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES PARA EL DESARROLLO(ONGDs). CONVOCATORIA 2022.

Mediante la Resolución de Presidencia número 2572/2022 de 13 de mayo, se aprobaron las Bases Regulatoras Y Convocatoria de concesión de ayudas para la cofinanciación de proyectos a realizar en países en vías de desarrollo dirigidas a Organizaciones no Gubernamentales para el desarrollo(ONGDs) correspondientes al ejercicio 2021, publicándose en el Tablón electrónico de Edictos de la Diputación de Sevilla, el 16 de mayo de 2022 y en el B.O.P. Nº 115 de 21 de mayo de 2022, de conformidad con lo establecido en el capítulo XII del Reglamento de Cooperación, por el que se regulan las actividades y establecen las normas en materia de distribución de fondos destinados a proyectos de Cooperación al Desarrollo y Ayuda Humanitaria.

Dicha Convocatoria se incluye en la Línea 2 del Plan Estratégico Bianual de Subvenciones del Área de Empleado Público, Unidad de Cooperación al Desarrollo 2021/2022, aprobado por Resolución número 1930/2021 de 27 de abril de 2021, con una inversión prevista de 642.310,00€ con cargo a las siguientes aplicaciones presupuestarias:

4107.23100/48000: 379.850,00 €

4107.23100/78000: 350.000,00 €

En el plazo establecido en las Bases y Convocatoria, se han recibido **27 proyectos** de distintas ONGDs, procediéndose a la valoración y selección de los mismos de acuerdo con los criterios establecidos en la BASE SEXTA de la presente Convocatoria aprobada por Resolución 2572/2022 de 13 de mayo, siendo instruido el correspondiente expediente por la Unidad de Cooperación al Desarrollo del Área de

Código Seguro De Verificación:	wNOApOeKmSOKdA35v214TA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Manuel Heredia Bautista	Firmado	29/09/2022 12:56:54
	Fernando Fernandez Figueroa Guerrero	Firmado	29/09/2022 14:08:35
Observaciones		Página	1/8
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/wNOApOeKmSOKdA35v214TA==		





DIPUTACION DE SEVILLA
EMPLEADO PÚBLICO (2019-2023)
UNIDAD DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO

Empleado Público, y quedando tres solicitudes denegadas por no alcanzar la puntuación, según los baremos establecidos en las Bases:

El 100% de lo solicitado: 80 - 100 puntos

El 90% de lo solicitado: 60 - 79 puntos

El 85% de lo solicitado: 50 - 59 puntos

Y una solicitud excluida por presentación fuera de plazo.

Aquéllos proyectos con una puntuación inferior a 50 puntos no serán financiados.

Visto el dictamen favorable del Consejo Asesor de Cooperación al Desarrollo en su sesión de 19 de septiembre de 2022, el Diputado Delegado del Área del Empleado Público, designado mediante Resolución nº 330/2022, de 7 de febrero, y en virtud de las atribuciones conferidas por Resolución 2501/2021 de 18 de mayo

RESUELVE:

UNO.-Aprobar la propuesta provisional de concesión y desestimación de ayudas para la cofinanciación de proyectos a realizar en países en vías de desarrollo dirigidas a Organizaciones No Gubernamentales para el Desarrollo(ONGDs), convocatoria 2022, por un total de **599.680,16 €**, por los importes y aplicaciones que se detallan a continuación:

4107.23100/48000: 376.626,48 €

4107.23100/78000: 223.053,68 €

DIPUTACION

Código Seguro De Verificación:	wNOApOeKmSOKdA35v214TA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Manuel Heredia Bautista	Firmado	29/09/2022 12:56:54	
	Fernando Fernandez Figueroa Guerrero	Firmado	29/09/2022 14:08:35	
Observaciones		Página	2/8	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/wNOApOeKmSOKdA35v214TA==			

CONVOCATORIA ONGD 2022										
APLICACION PRESUPUESTARIA 4107.23100/48000										
Num Orden	CIF	ONGD	PROYECTO	PAÍS	COSTE TOTAL	SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUB PROPUESTA	Punt TOTAL	PLAZO DE EJECUCIÓN (meses)	% SUBV
1	G98199607	MUSOL (Municipalistas por la Solidaridad y el Fortalecimiento Institucional)	Promoción del derecho humano al saneamiento en el caserío Los Rojas del municipio de Cabricán, Quetzaltenango, Guatemala, con un enfoque de género.	Guatemala	38.081,76 €	29.996,76 €	29.996,76 €	80.1	12	100,00%
2	G80757560	Asociación España con ACNUR	Protección y acceso a servicios de salud de calidad para población camerunesa refugiada en Nigeria	Nigeria	380.208,77 €	30.000,00 €	30.000,00 €	79.7	12	100,00%
3	G41789447	Solidaridad Internacional Andalucía (SIA)	Fortalecidos los factores de protección de adolescentes mujeres del municipio de Arcatao, Departamento de Chalatenango, con énfasis en la disminución del embarazo adolescente.	El Salvador	37.500,00 €	30.000,00 €	27.000,00 €	76.3	12	90,00%
4	G41065566	Asociación Paz y Bien	Unidad de Atención nutricional y sanitaria integral a 500 madres víctimas de maltrato y sus hijos menores, Departamento de Chiquimula, Corredor Seco de Guatemala	Guatemala	35.000,00 €	25.000,00 €	22.500,00 €	75.9	12	90,00%
5	G84451087	Fundación UNICEF Comité Español - Comité de Andalucía	Género e infancia en exclusión: escolarización y permanencia en la escuela de las niñas y los niños más vulnerables fuera de la escuela en Senegal	Senegal	540.947,00 €	30.000,00 €	27.000,00 €	75.9	24	90,00%
6	G80004757	ONGAWA - Ingeniería para el Desarrollo Humano	Promoción de los Derechos Humanos al Agua y al Saneamiento en Bangalala, Tanzania	Tanzania	48.290,00 €	29.676,00 €	26.708,40 €	75.8	8	90,00%
7	G11681616	Asociación Madre Coraje	Fortalecer las capacidades productivas de las aldeas de la localidad de Chilaulene con enfoque de género, Mozambique	Mozambique	77.528,75 €	30.000,00 €	27.000,00 €	69.4	12	90,00%
8	G82204819	Fundación CIDEAL de Cooperación e Investigación.	Incremento de la seguridad alimentaria en Sikasso, Mali, a través del apoyo a 2 Cooperativas de mujeres en la transformación de productos agrícolas con alto valor nutritivo	Mali	37.100,00 €	29.645,00 €	26.680,50 €	66.8	6	90,00%
9	G80050701	Fundación Mary Ward	Salud menstrual para las adolescentes y mujeres trabajadoras de las plantaciones de té de Darjeeling (India)	India	40.054,66 €	29.994,79 €	26.995,31 €	63.7	12	90,00%
10	G91771501	Asociación niños del Tambo	Formando a la Mujer Indígena en la Amazonia Central peruana, en sus derechos y capacitaciones	Perú	39.619,68 €	29.913,68 €	26.922,31 €	63.4	8	90,00%
11	G18860643	Fundación Agua de Coco	Producción agrícola sostenible y seguridad alimentaria en el sur-oeste de Madagascar - Fase II	Madagascar	52.727,00 €	30.000,00 €	27.000,00 €	61.7	12	90,00%
12	G41988841	Asociación Desarrollo Comunitario Internacional (DECCO Internacional)	Apoyo a la mejora de las condiciones higiénico-sanitarias de la Escuela Fernando Rojas Zuniga, San Marcos, Nicaragua	Nicaragua	37.648,00 €	29.248,00 €	26.323,20 €	59.8	12	90,00%
13	G72050610	Fundación Esperanza para la Cooperación y el Desarrollo	Sistema de salud integral para el abordaje de enfermedades prevalentes, desatendidas y sus determinantes con enfoque de derechos en 4 comunidades rurales del municipio de Tacuba, departamento de Ahuachapán, El Salvador	El Salvador	37.914,59 €	30.000,00 €	27.000,00 €	59.7	12	90,00%
14	G14422075	ONGD Mujeres en zona de conflicto	Tratando la TRATA: Fortalecimiento de los mecanismos de apoyo a la lucha contra la trata de personas con fines de explotación sexual en Paraguay. Fase II	Paraguay	37.500,00 €	30.000,00 €	25.500,00 €	52.2	12	85,00%
total CAP.IV							376.626,48 €			


DIPUTACION

Código Seguro De Verificación:	wNOApOeKmSOKdA35v214TA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Manuel Heredia Bautista	Firmado	29/09/2022 12:56:54
Observaciones	Fernando Fernandez Figueroa Guerrero	Firmado	29/09/2022 14:08:35
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/wNOApOeKmSOKdA35v214TA==		Página 3/8



CONVOCATORIA ONGD 2022										
APLICACION PRESUPUESTARIA 48000.23100/78000										
Num. Orden	CLF	ONGD	PROYECTO	PAÍS	COSTE TOTAL	SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUB PROPUESTA	Punt TOTAL	PLAZOS DE EJECUCIÓN (meses)	% SUBV
15	G80176845	Asamblea de Cooperación por la Paz - ACP	Mejora de las condiciones de acceso al agua potable y las prácticas de higiene y saneamiento en Nhala, Región de Quinara, Guinea Bissau	Guinea Bissau	37.900,17 €	30.000,00 €	30.000,00 €	85.4	6	100%
16	G21244017	Médicos con Iberoamérica - IBERMED	Construcción de un Centro de Convergencia para la Atención Primaria en Salud de comunidades indígenas Ch'orti' de la Región VIII de Jocotán, Chiquimula, Guatemala	Guatemala	38.121,45 €	30.000,00 €	30.000,00 €	79.1	7	100%
17	G09326745	Fundación Vicente Ferrer	Mejorado el acceso y la calidad de la educación secundaria pública promoviendo la equidad de género en colectivos vulnerables de comunidades rurales del Distrito de Kumool (India).	India	228.709,38 €	30.000,00 €	27.000,00 €	75.3	15	90%
18	G90196072	Fundación Bosco Global	Formando técnica e integralmente a jóvenes bolivianos/as de los Distritos Educativos del Municipio de Independencia y Tapacari del Departamento de Cochabamba	Bolivia	59.775,55 €	29.974,30 €	26.976,87 €	68.4	12	90%
19	G41891482	Fundación para la Cooperación Internacional Dr. Manuel Madrazo	Mejora de la capacidad de prestación de servicios en el Centro de Salud de Referencia CBFC/Ville Haute mediante la instalación de un laboratorio de biología médica para 9.800 personas del distrito de Disengomoka, ciudad de Mbanza-Ngungu, Territorio Mbanza	R.D Congo	34.125,00 €	27.285,56 €	24.557,00 €	68.0	12	90%
20	G91545863	Fundación Sevilla Acoge	Saneamiento básico ambiental para familias de escasos recursos económicos de comunidades de escasos recursos económicos de Comunidades del Municipio de San Rafael Obrajuelo, El Salvador	El Salvador	40.792,96 €	29.999,97 €	26.999,97 €	63.1	10	90%
21	G80547565	Solidaridad, Educación, Desarrollo - SED	Acceso a la educación para menores anglofonos desplazados de Camerún	Camerún	79.921,93 €	30.000,00 €	25.500,00 €	53.2	12	85%
22	G41773987	Remar Andalucía	Escuelas llenas calles vacías: hacia el desarrollo fortaleciendo la educación y la conectividad para el desarrollo integral de la niñez, jóvenes y adultos de la comunidad rural de Source Matelas, Comuna de Cabaret, Haití	Haití	36.660,39 €	29.160,39 €	24.786,33 €	52.0	12	85%
23	G72179666	Asociación MUSEKE	Oportunidad de futuro a la juventud de Nembu, Ruanda, mediante la creación de F.P. de peluquería	Ruanda	10.660,00 €	8.510,00 €	7.233,50 €	51.5	9	85%
							TOTAL CAP.VII	223.053,68 €		

DIPUTACION

Código Seguro De Verificación:	wNOApOeKmSOKgA35v214TA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Manuel Heredia Bautista	Firmado	29/09/2022 12:56:54	
Observaciones	Fernando Fernandez Figueroa Guerrero	Firmado	29/09/2022 14:08:35	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/wNOApOeKmSOKgA35v214TA==		Página	

SEGUNDO.- Denegar por puntuación insuficiente las siguientes ONGDs:

CONVOCATORIA ONGD 2022										
DENEGADAS POR PUNTUACIÓN INSUFICIENTE										
Num. Orden	C.I.F.	ONGD	PROYECTO	PAÍS	COSTE TOTAL	SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUB PROPUESTA	Punt TOTAL	PLAZOS DE EJECUCIÓN (meses)	% SUBV
24	G91503045	VIDESSUR ONGD	Construcción y mobiliario para 4 aulas para Preescolar y Primaria y 1 aula para las Nuevas Tecnologías de la Información.	Guinea Ecuatorial	266.307,00 €	266.307,00 €	0,00 €	43.4	12	puntuacion insuficiente
25	G41914243	Fundación Samu	Participación ciudadana, liderazgo y empoderamiento educativo y laboral con enfoque de género en jóvenes en riesgo de exclusión en el distrito de La Arena, Piura, Perú	Perú	25.000,00 €	25.000,00 €	0,00 €	48.6	12	puntuacion insuficiente
26	G90469776	Consejo Superior de la Diáspora Malense en España "CSDME"	Apoyo a las familias productoras de Mogoyakoungo, región de Kulikoró (Mali), para la mejora de la seguridad alimentaria a través de un sistema de producción agroecológica.	Mali	36.060,00 €	30.000,00 €	0,00 €	45	0	puntuacion insuficiente

TERCERO.- Excluir por presentación fuera de plazo la siguiente ONGD:

CONVOCATORIA ONGD 2022										
EXCLUIDAS POR PRESENTACIÓN FUERA DE PLAZO										
Num. Orden	C.I.F.	ONGD	PROYECTO	PAÍS	COSTE TOTAL	SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUB PROPUESTA	Punt TOTAL	PLAZOS DE EJECUCIÓN (meses)	% SUBV
27	G41571084	ASOCIACION AMISTAD CON EL PUEBLO SAHARAUI DE SEVILLA	Fortalecimiento de las capacidades sanitarias en el campamento saharauí de Dajla para el abordaje de los déficit de salud de las mujeres refugiadas en edad reproductiva	Argelia (Tinduf)	36.800,00 €	28.000,00 €	0,00 €	0,00%	0	fuera de plazo

En el plazo de diez días hábiles a contar desde la comunicación de la propuesta, los beneficiarios de la subvención deberán aceptar expresamente la subvención y las condiciones y compromisos a los que se obliga, según lo establecido en las Bases y Convocatoria.

Asimismo, deberá aportar certificado del Órgano competente para ello justificativo y acreditativo de que cuentan con los medios suficientes para sufragar el resto del coste del proyecto o programa a realizar u optar por la reformulación del mismo, adaptándolo a los fondos disponibles.

El documento de aceptación, según modelo anexo, deberá dirigirse al **Área de Empleado Público, Cooperación al Desarrollo**, se presentarán en el Registro Electrónico de la Diputación de Sevilla, a la que es posible acceder desde <https://sedelectronica.dipusevilla.es>, sin

Código Seguro De Verificación:	wNOApOeKmSOKgA35v214TA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Manuel Heredia Bautista	Firmado	29/09/2022 12:56:54
Observaciones	Fernando Fernandez Figueroa Guerrero	Firmado	29/09/2022 14:08:35
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/wNOApOeKmSOKgA35v214TA==	Página	5/8





perjuicio de lo establecido en el art. 16.4 de la Ley 39/2015 de 1 de Octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, de conformidad con lo previsto en el artículo 14.2.a) de la misma.

El plazo máximo para dictar la resolución definitiva será de cuatro meses a partir de la fecha de terminación del plazo para la presentación de solicitudes de la Convocatoria establecido en la BASE SÉPTIMA, que constará de listado de proyectos aprobados, subvenciones concedidas, plazo de ejecución y solicitudes denegadas y motivos de denegación.

La resolución definitiva será objeto de publicación en la web <http://www.dipusevilla.es/cooperacioninternacional> y en el tablón electrónico de la Diputación de Sevilla, todos los plazos a los que de lugar la resolución de concesión de ayudas se computarán a partir del día siguiente a aquél en que tenga lugar la publicación de la misma en el Tablón electrónico .

La presente propuesta provisional de concesión, no crea derecho alguno a favor de la Entidad beneficiaria propuesta, hasta tanto no se haya notificado la resolución definitiva de concesión.

DIPUTACION

Código Seguro De Verificación:	wNOApOeKmSOKdA35v214TA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Manuel Heredia Bautista	Firmado	29/09/2022 12:56:54	
	Fernando Fernandez Figueroa Guerrero	Firmado	29/09/2022 14:08:35	
Observaciones		Página	6/8	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/wNOApOeKmSOKdA35v214TA==			



MODELO DE ACEPTACION DE SUBVENCIÓN

D/Dª
, con D.N.I
 nº en nombre y representación de la
 ONGD, con
 NIF N°.....y domicilio en
 C/....., nº.....,
 Localidad
CP.....,
 Municipio.....

Título proyecto.....

EXPONE Que habiendo sido notificada a esta ONGD, la propuesta de resolución de concesión de subvenciones de la Convocatoria para 2022 :**"CONCESIÓN DE AYUDAS PARA LA COFINANCIACIÓN DE PROYECTOS A REALIZAR EN PAÍSES EN VÍAS DE DESARROLLO DIRIGIDAS A ONGDS"**, por la que se le concede una subvención por un importe total de.....euros, para el proyecto:.....

Que una vez examinadas las condiciones y requisitos de la citada subvención (MARCANDO LA CASILLA QUE CORRESPONDA) :

- **ACEPTA** la subvención en todos sus términos, manteniendo el proyecto y presupuesto presentado inicialmente, comprometiéndose a cumplir las obligaciones establecidas en la misma y demás disposiciones que sean de aplicación .
- **ACEPTA** la subvención y se acoge a la posibilidad de reformulación del proyecto con un presupuesto igual a.....que adjunta a este documento, respetando el objeto, condiciones y finalidad de la subvención.
- **NO ACEPTA** LA SUBVENCION

ILMO SR.PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN DE SEVILLA



Código Seguro De Verificación:	wNOApOeKmSOKgA35v214TA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Manuel Heredia Bautista	Firmado	29/09/2022 12:56:54
	Fernando Fernandez Figueroa Guerrero	Firmado	29/09/2022 14:08:35
Observaciones		Página	7/8
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/wNOApOeKmSOKgA35v214TA==		





DIPUTACION DE SEVILLA
EMPLEADO PÚBLICO (2019-2023)
UNIDAD DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO

En Sevilla, a fecha de firma electrónica. El Diputado-Delegado, Juan Manuel Heredia Bautista. Por el Secretario General, Fernando Fernández-Figueroa Guerrero, se toma razón para su transcripción en el Libro Electrónico de Resoluciones a los solos efectos de garantizar su autenticidad e integridad, conforme a lo dispuesto en el art. 3.2e) del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo.

DIPUTACION

Código Seguro De Verificación:	wNOApOeKmSOKdA35v214TA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Manuel Heredia Bautista	Firmado	29/09/2022 12:56:54	
	Fernando Fernandez Figueroa Guerrero	Firmado	29/09/2022 14:08:35	
Observaciones		Página	8/8	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/wNOApOeKmSOKdA35v214TA==			